

Pontevedra

Los agricultores, párrocos, maestros y vecinos de Campañó, Alba y Cerponzones piden se lleve la línea del tranvía al empalme a Cambados

Al presidente del Consejo de administración de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Pontevedra se acaba de presentar una instancia, razonada y serena, interesante para aquella entidad y de no menos interés para los vecinos de las amplias parroquias de Campañó, Alba, y Cerponzones.

Dicha instancia, que avalan con sus firmas los presidentes y secretarios de las Sociedades de Agricultores de las mencionadas parroquias, los curas párrocos de las mismas, los maestros de las dos últimas y significados vecinos, dice así:

“Señor presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Pontevedra.

Los que suscriben (los que hemos citado), enterados del propósito de la Compañía de su presidencia, de prolongar la línea del tranvía, tienen su gusto de exponer:

Que habiendo cuenta de que las importantes parroquias rurales de San Pedro de Campañó, Santa María de Alba, San Vicente de Cerponzones, Curro, Portela, etc., tienen en su aflicción a la capital, como punto necesario de convergencia el empalme a la carretera de Santiago con la de Cambados; y considerando los recurrentes que el número de viajeros desde el referido punto a Pontevedra habría de ser considerable, dado el crecido comercio el referido empalme, ya descendente hacia la capital, la ascendente hacia ferias importantes como las de Monteiro, San Antonio, etc. por lo que tienen la evidencia de que la explotación de dicha línea habría de resultar remuneradora para la empresa.

Los recurrentes agradecerían al Consejo de Administración, se dignase tomar en consideración los puntos de vista señalados en presente escrito, y en su consecuencia ver si salvando siempre los respetables intereses de la Empresa, podría darse satisfacción al sentido anhelo de los vecinos de las parroquias arriba mencionadas, prolongando hasta el susodicho empalme de Cambados la línea del tranvía a la referida.

Pontevedra, 15 de Octubre de 1928. De sumo interés para la empresa del Tranvía y para los vecinos de las parroquias de referencia, creemos que es la petición que se hace. La Empresa tiene la concesión hasta el lugar de la Ferreira, que quería variar, para lle-

var la línea a la iglesia de Lérez, cosa que si no está mal, no deja de ser más interesante, a nuestro juicio, el llevarla, como está solicitado y concedido a la Ferreira, y de allí seguirla hasta el empalme de la carretera de cambados, como piden los firmantes de la transcrita instancia.

El trayecto a recorrer hasta la iglesia es insignificante y por el escaso número de vecinos que en el mismo se comprende no había de reportar intereses sensibles a la Empresa; pero si, en cambio, los reportaría muy grandes el dar cumplimiento inmediato a la concesión hecha hasta la Ferreira, y de allí continuar comprensiva de tres grandes parroquias, que diariamente envían a esta capital a las paisanas con la leche y los productos del campo, y a innumerables obreros que trabajan en Pontevedra. Esto aparte, hay una razón muy poderosa a favor de los peticionarios — dignos de ser tenidos en cuenta por su calidad y por lo que representan — y es la concurrencia por la carretera expresada a importantes y frecuentes ferias.

Por ello creemos que la Empresa del Tranvía estudiará con cariño la petición, y la estimará en todo lo que vale para darle pronta realización.

Por de pronto debiera llevar la línea a la Ferreira ya, como tiene pedido y concedido, antes de que termine el segundo plazo que se le dió para realizar esta prolongación.

VALLE MIÑOR—

La luz eléctrica

No vamos a decir nada malo del suministro de corriente eléctrica a los diversos pueblos de esta comarca que disfrutan de tan excelente servicio.

La luz eléctrica es buena; su potencia lumínica suficiente; su regularidad salvo algún que otro apagón momentáneo, es constante. Pero sobre todas estas ventajas del buen servicio hay una anomalía que entraña un grave

defecto. La luz, en algunos pueblos del Valle, es cara, carísima y, seguramente, en pocos puntos de España que tengan alumbrado eléctrico se pagará el kilowatio a 87 céntimos — sin contar el 22 por 100 de impuestos — que es el precio que rige en los distritos de Bayona y Gondomar.

La anomalía del caso que tratamos consiste en que la casa Valverde, de Vigo, compra a la Sociedad General Gallega de Electricidad cierta cantidad de fluido que se encarga de distribuir a los consumidores al precio de 80 céntimos kilowatio, mientras la sociedad productora cobra por la corriente que suministra directamente 87 céntimos.

Es decir, que el fluido de la General Gallega de Electricidad adquirido por mediación de una entidad intermediaria — que algo ha de ganar, supónenos — cuesta más barato que el adquirido directamente por el consumidor a la empresa productora. Al revés, precisamente, de lo que debiera ser. ¿Quién querrá explicarnos este contrasentido?

La Sociedad Gallega cobra el fluido en Vigo a 75 céntimos y para cobrarlo en el Valle a 87 no tiene, a nuestro juicio, otra razón que la muy débil de haber encontrado establecido este precio cuando adquirió el señor Saigado la central de Pego Negro. Desde mucho antes de esa fecha, la central de Pego Negro, por causas completamente ajenas a la voluntad del público, no producía el voltaje necesario para un buen alumbrado ni para hacer caminar a los contadores todo lo aprisa que el propietario quisiera; y éste, no encontró otro medio más cómodo para resarcirse, que imponer un consumo mínimo arbitrario de seis kilowatios, y un precio exorbitante de 87 céntimos, cobrando así al público durante muchos meses, un fluido que en ningún caso la suministraba.

Al encargarse la Sociedad Gallega de Electricidad de la fábrica de Pego Negro, mejoró el servicio aumentando considerablemente el voltaje de la corriente pero sin rebajar el precio elevadísimo con lo cual la luz eléctrica está solo al alcance de los potentados.

Sabemos que algunos abonados se presentaron en la gerencia de la Sociedad Gallega haciendo el mismo ruego que hoy nosotros formulamos: la aclaración de la incomprensible diferencia de precios y la rebaja del fluido a una cuota razonable. El gerente les dió esperanzas de que en el pasado mes de julio se bajaría el precio de la luz y, a pesar de haber transcurrido dos meses las cosas siguen igual que antes.

No es esta la primera vez que EL HERALDO GALLEGO, haciéndose eco del sentir público y en legítima defensa de los intereses del consumidor, trata en esta misma sección del asunto de la luz, alcanzando personalmente nuestro antecesor en la corresponsalia la misma promesa que los abonados que se dirigieron al señor gerente, promesa que, hasta hoy, no ha sido cumplida.

El público espera que esta vez serán atendidas sus justas aspiraciones.

BAYONA—

La pesca

Inicióse la temporada de pesca de la sardina con satisfactorios resultados.

Se han hecho algunas buenas caladas cotizándose a precios elevados. Con este motivo, entre la clase marinera reina el natural júbilo.

Nuevo maestro

Se halla al frente de la antigua escuela del Pósito pesador, incorporada actualmente al Ministerio de Instrucción, el joven maestro nacional señor Hernada Soage.

Al saludar al nuevo educador, le deseamos muchos éxitos y aciertos en su difícil profesión, a la par que excitamos el celo de las autoridades y padres de familia para que los niños puedan sacar el mayor provecho de la cultura y vocación de su nuevo profesor.

CUNTIS—

Viajero distinguido

Después de haber permanecido una corta temporada en su posesión de Arcos de Furco, con motivo de las fiestas patronales de dicha parroquia, salió para Santiago el canónigo don Manuel Caeiro Sobrado, distinguido hijo de este distrito y querido amigo nuestro.

—Pasó el día en esta villa al lado de su íntimo amigo don Marcial Campos, propietario del Gran Hotel Balneario La Virgen.

Para el ingeniero jefe de O. Públicas

Llamamos la atención del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia sobre el lamentable estado

en que se encuentra la carretera de Crapa a Carril, sobre todo en el trayecto de Caldas a Cuntis. Hace seis años que fué reparada esta carretera; pero actualmente son tantos y tan grandes los baches que existen y tan profundos los surcos que forma el agua en muchos trayectos que de no proceder a una inmediata reparación se hará imposible el tránsito por esa ruta.

No podemos olvidar al hacer este ruego, que es esta carretera una de las de mayor circulación de la provincia, pues como se sabe es el tránsito obligado de zonas tan pobladas como los Ayuntamientos de Lalín, Silleda y La Estrada.

Confiamos que dado el gran interés que despliega siempre el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, no dejará de atendernos en nuestra demanda.

Perros sin bozal

A pesar de la serie de multas que lleva impuesto en esta villa y sus contornos el inspector provincial de Higiene Pecuaria don José García Buela, continúan vagando por las calles locales muchos perros sin bozal constituyendo ésto un grave peligro para el público.

Sería muy conveniente que la autoridad municipal se preocupe de poner fin a estos abusos imponiendo a los propietarios de los canes sendas y continuadas multas, a ver si logramos de una vez para siempre que los animalitos propagadores de la rabia, por muy hermosos ejemplares que ellos sean, vayan provistos de sus correspondientes bozales.

Necrología

En el inmediato lugar de Meira, de este municipio dejó de existir a avanzada edad el conocido Labrador don Serafín Castro, se verificó su sepelio acudiendo numeroso gentío. A sus familiares nuestro sentido pésame.

MARIN—

La fiesta de la Raza

Esta villa celebró el aniversario del acontecimiento, ondeando los respectivos pabellones nacionales en los edificios públicos y en los Consulados. Por la tarde, la banda municipal dió un concierto en los jardines Primo de Rivera.

En esta fiesta tuvo representación la República Argentina por mediación del vice-cónsul, nuestro muy estimado amigo don Juan Rocafort, quien invitó a sus amistades, autoridad local y representantes de la prensa. Tuvo doble sentido esta fiesta, ya

que con ella se conmemoraba además del descubrimiento de América la toma de posesión del cargo del presidente de la República Argentina doctor don Hipólito Irigoyen y del vicepresidente doctor don Enrique Martínez, hijo del diputado ilustre y distinguido marinense don Rogelio Martínez y sobrino del no menos ilustre hijo de este pueblo don Heriberto Martínez, acaudalado propietario, establecido en la ciudad de Córdoba de aquella República y que es una figura relevante en la Banca y Comercio de la Argentina y a quien con tal motivo se le enviaron telegramas de felicitación firmados por sus amigos.

El vicecónsul don Juan Rocafort, envió un cablegrama de salutación y efusiva felicitación al señor Martínez por mediación de su tío don Heriberto íntimo amigo y condiscípulo que ha sido del señor Rocafort.

También cablegrafiaron al señor Martínez las sociedades Casino, Recreo de Artesanos, Comercio, Comité de Entidades, Armadores y Consejo local de Exploradores, en el mismo sentido. El alcalde señor Massoni le dirigió otro en nombre del pueblo que representa.

El reloj público

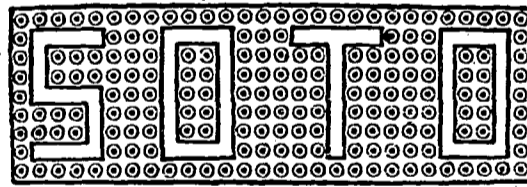
Hace unos días, el único reloj del pueblo, tiene el juego de campanas adelantado en cuatro horas a las que señalan las agujas.

Con esto causa serios perjuicios al vecindario y especialmente la clase trabajadora, pues como queda dicho es el único reloj por que se digen para la entrada y salida del trabajo.

VINOS

La Superiora SON LOS MEJORES

SASTRERIA



Prefiérala Vd. para vestirse

1314 -- BRASIL -- 1314

U. T. 23, B. Orden 6725

BUENOS AIRES

¡HA LLEGADO LA HORA!

LIQUIDACION PERMANENTE NUNCA VISTA EN MI CASA Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

MANO DE OBRA DE PRIMERA CALIDAD

Cortes elegantísimos desde \$ 90 hasta \$ 1.30 Para empleados Obrero y millonarios mi casa especial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Belgrano 992

U. T. 0386 Rivd.

LOS ESCRIBANOS NACIONALES

Gumersindo y Julio César Busto

Han trasladado su Estudio Notarial a la calle

Esmeralda 368

U. Telef. Libertad 0141

BUENOS AIRES

Escrituras para España y pueblos americanos con Estudio abie. en Madrid, calle Pi y Margall, N.º 18-4º para tramitación de asuntos judiciales y administrativos pedido de partidas y demás documentos, informes, registro de marcas y representaciones.

Atienden personalmente en Estudio desde las 10 hasta las 10 horas

LA DELICIA

GRAN EMPRESA DE MUDANZAS Y TRANSPORTES PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

B. Gómez y J. Méndez

Especialidad en el transporte de pia y cajas de hierro. — Carritos y camiones para reparto de casas de comercio. Guarda muebles y embalajes

SE HACEN VIAJES LOS DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

Casa Central: 2796 - BELGRANO - 2300 U. T. 27, Cuyo 81º Sucursal: CATAMARCA 308

Depósito: 637 - MARTIN GARCIA - 887 U. T. Buenos Orden 6884 Sucursal: MARTIN GARCIA 541